

ACTA N° 36/88

Fecha: 8 de noviembre de 1988

CUENTA

1. Renuncia de señor Teniente General Humberto Gordon Rubio como Miembro de la H. Junta de Gobierno.

CUENTA del Secretario de Legislación

1. Oficio de Presidente de IV Comisión: solicita tratar en Comisión Conjunta proyecto de ley que modifica D.F.L. N° 5.200, de 1929, en lo relativo a documentación que indica.
- Se accede.

CUENTA del Secretario de la Junta

1. Oficio de Jefe de Gabinete de la Armada: comunica que Sr. Almirante Merino se ausentará de Santiago entre fechas que señala y quien lo subrogará.
- Se toma conocimiento.

TABLA

1. Proyecto de ley que confiere, por gracia, grado de Contraalmirante a Capitán de Fragata don Policarpo Toro Hurtado.
--Se aprueba.
2. Proyecto de ley que modifica decreto con fuerza de ley N° 223, de 1953, ley orgánica de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.
--Se aprueba con modificaciones formales.

A C T A N ° 36 / 88

--En Santiago de Chile, a ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las 16.00 horas, se reúne en Sesión Legislativa la H. Junta de Gobierno integrada por sus Miembros titulares, señores: General del Aire Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, quien la preside; General Director Rodolfo Stange Oelckers, General Director de Carabineros, y Teniente General Humberto Gordon Rubio, y por el subrogante del señor Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante don Jorge Sepúlveda Ortiz. Actúa como Secretario de la Junta el titular, Coronel de Ejército señor Walter Mardones Rodríguez.

--Asisten, además, los señores: Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, Ministro de Defensa Nacional; Mayor General Julio Andrade Armijo, Jefe de Gabinete del Ejército; Contraalmirante Juan Carlos Toledo de la Maza, Jefe de Gabinete de la Armada; General Inspector Rigoberto González Muñoz, Jefe de Gabinete de Carabineros; Coronel de Aviación Alberto Varela Altamirano, Jefe de Gabinete de la Fuerza Aérea; Contraalmirante Germán Toledo Lazcano, integrante de la Primera Comisión Legislativa; Coronel de Ejército Jorge Arangua Suárez, integrante de la Cuarta Comisión Legislativa; Capitán de Navío (JT) Mario Duvauchelle Rodríguez, Secretario de Legislación; Capitán de Navío Rodolfo Camacho Olivares y Capitán de Navío (JT) Jorge Beytía Valenzuela, integrantes de la Primera Comisión Legislativa; Coronel de Aviación (J) Hernán Chávez Sotomayor, Asesor Jurídico del señor General Matthei; Teniente Coronel de Ejército (J) Eleazar Vergara Rodríguez y Teniente Coronel de Ejército Juan Carlos Salgado Brocal, integrantes de la Cuarta Comisión Legislativa; Teniente Coronel de Carabineros (J) Harry Grünewaldt Sanhueza, Asesor Jurídico del señor General Stange; Mayor de Ejército (J) Patricio Baeza Ossandón, Asesor Jurídico del señor

Teniente General Gordon; Capitán de Corbeta (JT) Julio Lavín Valdés, integrante de la Primera Comisión Legislativa, y Patricio Baltra Sandoval, Jorge Silva Rojas y Humberto A. Boldrini Díaz, Asesor Jurídico, Jefe de Relaciones Públicas y Redactor de Sesiones, respectivamente, de la Secretaría de la H. Junta de Gobierno.

MATERIAS LEGISLATIVAS

El señor GENERAL MATTHEI.- Se abre la sesión.

Ofrezco la palabra.

RENUNCIA DE SEÑOR TENIENTE
GENERAL HUMBERTO GORDON RUBIO

El señor TENIENTE GENERAL GORDON.- Pese a ser una noticia muy atrasada y que en parte la he conversado con mis dos grandes y queridos amigos, los Generales señores Matthei y Stange, deseo informar en forma oficial que ha sido acepta da mi renuncia por el Presidente de la República.

Aunque las diferentes Comisiones han recibido una nota para dar cuenta de que me iría de inmediato, el Primer Mandatario me comunicó que ello se realizaría el 30 del presente mes, a pesar de haberle pedido en forma reiterada hacer dejación de mi cargo lo antes posible y, ello, no por dejarlos a ustedes.

En este ambiente de confianza deseo agradecer a to dos ustedes el afecto, la colaboración y el cariño — creo que no está mal decirlo así— que me han dispensado durante estos dos años, en especial de parte de mis dos colegas y grandes amigos.

Aprovecho la ocasión para felicitar al Vicealmirante señor Sepúlveda, quien hoy se encuentra con esta sorpresa: mientras usted asciende, otros nos vamos. Así es la vida.

Muchas gracias.

El señor GENERAL MATTHEI.- Con seguridad, posteriormente, el señor Almirante expresará, en forma oficial y como corresponde, los sentimientos de todos nosotros respecto de su alejamiento de la Junta de Gobierno.

En este momento, solo puedo decir lo siguiente en nombre mío, pero estoy seguro de que todos piensan lo mismo.

Lamentamos muy, muy sinceramente su alejamiento de este grupo de colegas y amigos que hemos podido formar en tan corto tiempo.

Usted, mi amigo, ha sido una pieza vital en la Junta de Gobierno por su calidad humana, su inteligencia, la firmeza de sus convicciones y, sin embargo, la forma ponderada, juiciosa y de buen amigo que siempre ha demostrado.

En eso ha constituido muchas veces una verdadera lección para nosotros.

De todas maneras, nos vamos todos en un año más, y habría sido muy grato que hubiéramos continuado con usted, pero ello no depende de usted ni de nosotros y, por lo tanto, debemos aceptarlo como cosa del destino.

El señor GENERAL STANGE.- Adhiero a las palabras del señor General Matthei.

El señor TENIENTE GENERAL GORDON.- Muchas gracias.

El señor GENERAL MATTHEI.- Por otra parte, en nombre de todos, le doy la bienvenida al señor Almirante Sepúlveda, quien es tan viejo amigo, que casi olvidamos hacérselo presente.

Claro está que asiste por primera vez como miembro de la Junta de Gobierno, pero poco le podemos decir o enseñar acerca de los entretelones o de cómo funciona este organismo.

CUENTA

El señor SECRETARIO DE LEGISLACION.- Su venia, mi General.

Excma. Junta, no hay Cuenta ordinaria. Sí, en cambio, una petición, en Cuenta extraordinaria, del señor Presidente de la Cuarta Comisión Legislativa.

Ruego a la H. Junta resolver sobre el particular.

El señor GENERAL MATTHEI.- ¿De acuerdo?

El señor GENERAL STANGE.- Sí.

El señor SECRETARIO DE LEGISLACION.- Hay un proyecto de ley que tiene como propósito entregar al Ministerio de Defensa Nacional todo el manejo de la documentación en el sentido de que allí se archive, se elimine, se destruya y no se siga la regla general de los documentos públicos, en lo cual tiene importancia el Conservador del Archivo Nacional.

Esa es la configuración de la iniciativa correspondiente al boletín 1002-02 que ya conoce la Junta e informada por la Secretaría de Legislación.

Respecto de ella, el señor Presidente de la Cuarta Comisión Legislativa, específica en la materia, nos indica en su oficio que ha podido advertir que todas las Comisiones coinciden con la idea de legislar, pero discrepan en cuanto al texto por aprobarse, lo que hace conveniente unificar criterios en una redacción única que podría surgir en Comisión Conjunta, procedimiento para el cual pide decisión.

El señor GENERAL MATTHEI.- ¿Hay acuerdo?

El señor GENERAL STANGE.- Sí.

El señor TENIENTE GENERAL GORDON.- Conforme.

El señor GENERAL MATTHEI.- Bien.

Tiene la palabra el Secretario de la Junta.

El señor SECRETARIO DE LA JUNTA.- Permiso, mi General.

Por oficio reservado N° 6583/152, de 7 de noviembre de 1988, el señor Jefe de Gabinete de la Armada comunica que, por razones de servicio institucional, el señor Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la H. Junta de Go -

bierno, Almirante don José T. Merino Castro, deberá ausentarse de la capital entre el 7 y 13 de noviembre en curso, ambas fechas inclusive, motivo por el cual será representado en la Sesión Legislativa del 8 del presente mes por el señor Director General del Personal de la Armada, Vicealmirante don Jorge Sepúlveda Ortiz.

El señor GENERAL MATTHEI.- Bien.

TABLA

1. PROYECTO DE LEY QUE CONFIERE, POR GRACIA, GRADO DE CONTRAALMIRANTE A CAPITAN DE FRAGATA DON POLICARPO TORO HURTADO (BOLETIN 1018-06).

El señor GENERAL MATTHEI.- El segundo proyecto en Tabla, que confiere, por gracia, el grado de Contraalmirante al Capitán de Fragata don Policarpo Toro, tiene la aprobación de todos. ¿No es cierto?

El señor GENERAL STANGE.- No hay problema.

El señor TENIENTE GENERAL GORDON.- Sí.

El señor GENERAL MATTHEI.- En consecuencia, lo firmaríamos de inmediato.

--Se aprueba el proyecto.

2. PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 223, DE 1953, LEY ORGANICA DE LAS FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO (BOLETIN 1008-02)

El señor GENERAL MATTHEI.- Tiene la palabra el Comandante Vergara.

El señor TENIENTE CORONEL (J) ELEAZAR VERGARA, RELATOR.- La relación de este proyecto, señores Miembros de la Excma. Junta de Gobierno, es muy sencilla.

Su texto consta de un artículo único y tiene como

propósito otorgar facultades al Director de las Fábricas y Maestranzas del Ejército para abrir acreditivos, efectuar cobros, recibir pagos en moneda extranjera y disponer de las divisas tanto en el país como en el exterior.

Para el logro de tal objetivo se modifica el artículo 6° de la ley orgánica de FAMAE.

Los fundamentos de la iniciativa se encuentran contenidos en el Mensaje de S. E. el Presidente de la República y en el informe técnico emanado del señor Ministro de Defensa Nacional, que dicen que su finalidad es otorgar al Director de FAMAE las facultades que tienen sus similares tanto en ENAER como en ASMAR, y que el proyecto no irroga mayor gasto fiscal.

En cuanto a su estudio, la Secretaría de Legislación lo consideró idóneo desde el punto de vista constitucional y agregó que la ley que se modifica es de quórum calificado, conforme al N° 21 del artículo 19 de la Constitución Política, y, por consiguiente, al ser sancionada esta iniciativa debería hacerse con ese quórum.

Finalmente, formula observaciones de carácter formal y propone, en definitiva, un texto sustitutivo sobre la materia.

La Comisión Conjunta encargada de estudiar este proyecto de ley acordó recomendar a la Excma. Junta de Gobierno aprobar la idea de legislar al respecto sobre la base del texto sustitutivo sugerido por la Secretaria de Legislación, compuesto de un artículo único que da cumplimiento a las finalidades recientemente reseñadas.

Eso es todo, mi General.

El señor SECRETARIO DE LEGISLACION.- Perdón, mi General, me acuso de un pecado.

En el texto con que la H. Junta de Gobierno honró a la Secretaría de Legislación hubo una omisión que he advertido: no precisé el año del texto definitivo de la Ley de FAMAE, que es 1979, y sería necesario agregarlo.

Por ello, pido autorización para realizar el cambio.

El señor GENERAL MATTHEI.- ¿Estamos todos de acuerdo, entonces, en aprobar el proyecto, en la autorización para agregar lo indicado y en que debe ser con el quórum correspondiente?

El señor GENERAL STANGE.- Sí.

El señor TENIENTE GENERAL GORDON.- De acuerdo.

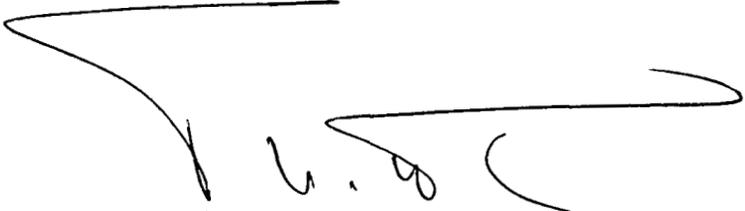
El señor VICEALMIRANTE SEPULVEDA.- Conforme.

--Se aprueba el proyecto con modificaciones formales.

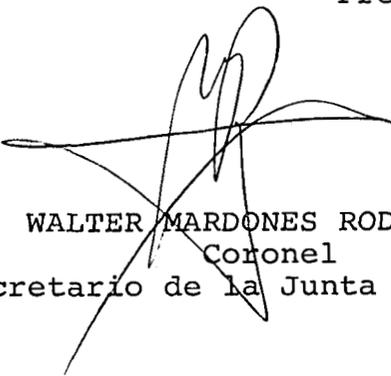
El señor GENERAL MATTHEI.- Después de dar término a la Tabla, ofrezco la palabra.

Muchas gracias, señores, se levanta la sesión.

--Se levanta la sesión a las 16.15 horas.



FERNANDO MATTHEI AUBEL
General del Aire
Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea /
Presidente de la II Comisión Legislativa



WALTER MARDONES RODRIGUEZ
Coronel
Secretario de la Junta de Gobierno